

ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE

PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA

COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIM

TADA "ESPECIES BIOACUATICAS EL

SALADO (EBES) - E. - LTDA., QUE O

TORGA LA SEÑORA MARIA ROSA JA

RRE MINUCHE VIUDA DE ROMERO, -

A FAVOR DE LA SEÑORA ALCIRA -

ZAMORA HERRERA DE FONTANA, -

CUANTIA, INDETERMINADA, -

#.-#.-#.-#.-#.-#.-#.-#.-#.-#

#.-#.-#

En la ciudad de Machala, Capi

tal de la Provincia de El Oro, República del E

cuador, hoy día miércoles seis de Octubre de mil

novecientos ochenta y dos; ante mí, ABOGADA BETTY

GALVEZ ESPINOZA, Notaria Pública Tercera del Cantón

Machala, comparecen: Por una parte en calidad de -

Cedente Vendedora la señora MARIA ROSA JARRE MINU

CHE VIUDA DE ROMERO, dedicada al hogar, domicilia

da en la Parroquia El Cambio, ocasionalmente en -

esta ciudad de Machala; y, por otra parte en cali

dad de Cesionaria Compradora la señora ALCIRA ZAMO

RA HERRERA DE FONTANA, dedicada al hogar, domici

liada en la ciudad de Cuenca, de paso por esta -

ciudad. Las señoras comparecientes: Ecuatorianas, ma

yores de edad, capaces para obligarse y contratar,

a quienes de conocerlas doy fe, con amplia liber

REVISADO

"MUNDO"



Abg. Betty Galvez

NOTARIA TERCERA - MACHALA

Alm

1	turas fueron aprobadas por la Superintendencia de
2	Compañías mediante Resolución Número RL - Cinco mil
3	cuatrocientos cuarenta y ocho de crece de Noviem-
4	bre de mil novecientos sesenta y ocho, inscritas
5	en el Registro Mercantil con los Números Ciento -
6	nueve y Setecientos veintitrés del Repertorio, el
7	dieciséis de los mismos mes y año. Como socios -
8	Fundadores intervinieron los señores, Doctor Sergio
9	Romero González, Luis Enrique Vélez Vélez, José -
10	Maldonado Maldonado, Coronel (retirado) Víctor Antg
11	nio Espinoza Witt, Doctor Ernesto Viqueza Trilloz,-
12	Guillermo Witt Córdova y el que en vida fue Ca-
13	pitán de Aviación Civil señor Sergio Romero Witt,
14	habiendo sucedido a este último su cónyuge sobre-
15	viviente señora MARIA ROSA JARRE MINUCHE VIUDA DE
16	ROMERO, como también sus hijos menores de edad -
17	llamados: Pamela María, Miguel Enrique y María Pau
18	la Romero Jarre, representados por su señora ma -
19	dra. Todos los socios fundadores aportaron CINCUEN
20	TA MIL SUORES para la formación del Capital So -
21	cial de la Compañía, la misma que se constituyó
22	con un Capital Social de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL
23	SUORES, valor que ha sido totalmente pagado. La -
24	Junta General Extraordinaria de Socios de la Com-
25	pañía Especies Biotécnicas El Salado (EBES) C. -
26	Lda. en sesión celebrada el día treinta de Sep-
27	tiembre de mil novecientos ochenta y dos, por re
28	solución unánime del Cien por ciento del Capit -

ESTADIA TERCERA - MACULA

Mr. Billy Gilroy

2

1 tal Social acordó autorizar a los socios señores:

2 Doctor Sergio Romero González, Coronel (retirado) -

3 Víctor Antonio Espinoza Witt y señora María Rosa

4 Jarre Minuche viuda de Romero, esta última por -

5 sus derechos y luego de los trámites legales en

6 representación de sus mencionados hijos menores de

7 edad, para que cedan sus participaciones sociales

8 íntegramente a la señora ALCIRA ZAMORA HERRERA DE

9 FONTANA, y que los señores Luis Enrique Vélez Vé

10 lez, José Maldonado Maldonado y Doctor Ernesto Vi

11 cuña Trélliez cedan igualmente en su totalidad sus

12 participaciones sociales al señor Víctor Manuel Fon

13 tana Zamora,-----

14 TERCERA: CESION.- Con los antecedentes expuestos -

15 por medio del presente instrumento público la se-

16 ñora MARIA ROSA JARRE MINUCHE VIUDA DE ROMERO ce

17 de y transfiere a favor de la señora ALCIRA ZA-

18 MORA HERRERA DE FONTANA las Veinticinco participa-

19 ciones sociales que tiene y le corresponden en la

20 Compañía de Responsabilidad Limitada denominada "Es

21 pecies Bioacústicas El Salado (EBES) C. Ltda", co

22 mo gananciales de la sociedad conyugal formada con

23 el que en vida fue Capitán de Aviación Civil se

24 ñor Sergio Romero Witt,-----

25 CUARTA: PRECIO.- El precio que la Cesionaria paga

26 a la Cedente por las Veinticinco participaciones -

27 sociales objeto de esta negociación es el de VEIN

28 TICINCO MIL SUCRES valor que declara la Cedente -

-tres-

1 haberlo recibido en moneda de curso legal de ma
2 nos de la compradora.....

3 QUINTA, ACEPTACION.- La señora ALCIRA ZAMORA HERRE
4 RA DE FONTANA afirma que acepta la presente trans-
5 ferencia de participaciones sociales por ser bene-
6 ficiosa para sus intereses.....

7 SEXTA, GASTOS.- Serán de cuenta exclusiva de la -
8 Cesionaria los gastos de esta escritura, el pago
9 de impuestos por esta negociación, los honorarios
10 del Abogado y los de la inscripción en el Regis-
11 tro Mercantil.....

12 SEPTIMA, AUTORIZACION.- La Cedente autoriza a la -
13 Cesionaria para que obtenga, que de esta escritu-
14 ra se sienta razón al margen de la matriz de la
15 Escritura de Constitución de la Compañía y Recti-
16 ficación de la misma, e igualmente para que se -
17 sienta la razón al margen de la inscripción de -
18 dicha escritura en el Registro Mercantil y la ins-
19 cripción en el libro de socios de la Compañía.-

20 OCTAVA, DOCUMENTO HABILITANTE.- Se agregará el cer-
21 tificado conferido por los personeros de la Compañía,
22 que acredita haberse cumplido con las exigen-
23 cias legales para esta negociación.- Cumpla usted
24 señor Notario, con las demás formalidades de Ley
25 para la validez y perfeccionamiento de esta escri-
26 tura.- firma) Ernesto Vicuña T.- Doctor Ernesto -
27 Vicuña Tréllez.- ABOGADO.- Matrícula Número Cero -
28 . diecinueve.- Colegio de Abogados de El Oro.-.....

1 Hasta aquí la minuta;-----

2 DOCUMENTO HABILITANTE: "ESPECIES BIOACUATICAS EL SA
3 LADO (EBES) C. LTDA. CERTIFICAMOS: Que en la se-
4 sión extraordinaria de Junta General de Socios de
5 la Compañía "Especies Bioacuáticas El Salado (EBES)
6 C. Ltda." celebrada el día treinta de Septiembre
7 de mil novecientos ochenta y dos a las diecisie-
8 te horas, por resolución unánime de todo el Capi-
9 tal Social de la Compañía se autorizó a los so-
10 cios señores: Doctor SERGIO ROMERO GONZALEZ, Coro-
11 nel (retirado) VICTOR ANTONIO ESPINOZA WITT y se-
12 ñora MARIA ROSA JARRE MINUCHE VIUDA DE ROMERO, es-
13 ta por sus propios derechos y en representación -
14 de sus hijos menores: Pamela María, Miguel Enrique
15 y María Paula Romero Jarre, cedan todos y cada -
16 uno de los expresados socios, la totalidad de sus
17 Cincuenta participaciones que cada uno tiene en la
18 expresada Compañía, que así mismo los socios seño-
19 res: JOSE MALDONADO MALDONADO, LUIS ENRIQUE VELEZ
20 VELEZ y Doctor ERNESTO VICUNA TRELLEZ, cedan cada
21 uno en su totalidad las Cincuenta participaciones
22 que tienen en la misma Compañía. Los tres primeros
23 socios a la señora ALCIRA ZAMORA HERRERA DE FON-
24 TANA y los tres últimos al señor VICTOR MANUEL -
25 FONTANA ZAMORA.- Machala, Octubre, cinco de mil no-
26 vecientos ochenta y dos.- firma) Luis Enrique Vélez.
27 Luis Enrique Vélez Vélez.- PRESIDENTE.- firma) José Mal-
28 donado.- José Maldonado Maldonado.- GERENTE - SECRETARIO.

1 Hasta aquí el documento habilitante que junto con
2 la minuta inserta quedan elevados a Escritura Pú-
3 blica con todo el valor legal. Y, leída que fue
4 íntegramente por mí la Notaria a las comparecien-
5 tes, aquellas se ratifican en lo expuesto y fir-
6 man conmigo en unidad de acto, de todo lo cual
7 doy fe.-

8 *María Rosa Jarre vda. de Romero*

9 María Rosa Jarre vda. de Romero

C.I.No 0903278703

C.T.No 171141

10 *Alcira Zamora de Fontana*

11 Alcira Zamora de Fontana

C.I.No 0300208236

C.T.No 056448

12 *Betty Galvez*
13 *Abg. Betty Galvez*

14 NOTARIA TERCERA - MACHALA

15 En Machala, el 6 de Octubre/82, dí la primera, segunda y
16 tercera copia.-

17 En Machala, el 14 de Marzo/83, dí de la cuarta a la sex-
18 ta copia.-

19 SE OTORGO ANTE MÍ, y en fe de élio con -
20 fiero ESTE SEPTIMO TESTIMONIO EN FOTOCOPIA, QUE ES
21 IGUAL A SU ORIGINAL, que sello, firmo y rubrico -
22 en Machala hoy día jueves seis de Diciembre de mil
23 novecientos ochenta y cuatro.-



25 *Betty Galvez*
26 *Abg. Betty Galvez*

27 NOTARIA TERCERA - MACHALA

28 CERTI-